

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO: SDP-CM-004-2021**

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el **DISTRITO CAPITAL -SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN-**, informa a la comunidad en general que iniciará el presente proceso de contratación, bajo la modalidad DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. **SDP-CM-004-2021** a través de la plataforma SECOP I de acuerdo con lo señalado en la CCE-Circular 002 – 2021 de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente.

1. DATOS DE LA ENTIDAD:

Secretaría Distrital de Planeación.
Carrera 30 No. 25-90 Piso 8.
Teléfono: 3358000.
Correo Electrónico: procesoscontratacion@sdp.gov.co.

2. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN:

Todas las notificaciones y comunicaciones se realizarán a través del correo electrónico procesoscontratacion@sdp.gov.co.

3. OBJETO:

“DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA RIQUEZA GENERADA POR EL POT, SUS APUESTAS SECTORIALES ESPECÍFICAS Y LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, QUE PERMITA OBTENER INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TÉRMINOS DE INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN TERRITORIAL EN TODO EL DISTRITO CAPITAL.”

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

El proceso de selección se adelantará por la modalidad de “Concurso de méritos”, según lo dispuesto en el numeral 3, artículo 2 Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2,1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 399 de 2021.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato es de plazo de ejecución de **CINCO (5) MESES**.

6. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO: SDP-CM-004-2021**

Teniendo en cuenta que de conformidad con la Circular Externa No. 002 de 2021 de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente el presente proceso se adelanta en la plataforma SECOP I, las ofertas serán recibidas a través del correo electrónico procesoscontratacion@sdp.gov.co, de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones.

El cierre de este proceso se realizará el día y hora indicados en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES previsto en el pliego de condiciones.

En la fecha y hora límite señalada para el recibo de las propuestas, se procederá con el acta de la diligencia de cierre, la cual será publicada a través de la plataforma SECOP I.

La oferta económica permanecerá cerrada hasta el momento previsto dentro del cronograma para la apertura de las ofertas.

7. PRESUPUESTO OFICIAL DE LA CONTRATACIÓN:

EI DISTRITO CAPITAL –SDP- cuenta un presupuesto oficial de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$298.904.200) M/CTE incluido IVA**, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 521 de 2021.

8. SOBRE SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMERCIALES				
TRATADO O CONVENIO INTERNACIONAL	ENTIDAD ESTATAL OBLIGADA	VALORES	APLICA ALGUNA EXCEPCIÓN	PROCESO CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO (CHILE Y PERÚ)	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$818.781.000	SI 14 (**)	NO
CHILE	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$818.650.000	SI 14 (**)	NO

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO: SDP-CM-004-2021**

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMERCIALES				
COSTA RICA	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$1.481.116.000	SI 14 (**)	NO
ESTADOS AELC	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$818.600.000	SI 14 (**)	NO
TRIANGULO NORTE (GUATEMALA)	SI	SI A partir del límite inferior de la menor cuantía de la Entidad (\$40.883.671)	SI 14(**)	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$818.660.000	SI 14 (**)	NO
COMUNIDAD ANDINA (No hay acuerdo. Principio de trato nacional y no discriminación. Artículo 4 Decisión 439)	SI	SI (No se pactaron umbrales)	NO	SI

(**) Excepción 14. Las convocatorias limitadas a Mipymes del “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación” (Aplica siempre y cuando el proceso sea limitado a Mipymes).

En el evento de recibirse una oferta por aplicación de alguno de los anteriores acuerdos, la SDP procederá a dar aplicación estricta a lo contemplado en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-14, expedido por Colombia Compra Eficiente.

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

De conformidad con lo señalado en el concepto de Colombia Compra Eficiente C-043 de 2021, que señala: “(...) En tal sentido, el gobierno nacional podría, mediante el decreto reglamentario que expida, definir nuevas condiciones y montos para las convocatorias limitadas a mipymes. Por ende, mientras ello no suceda, las entidades estatales, los patrimonios autónomos constituidos por estas y los particulares que ejecuten recursos públicos, no pueden adoptar convocatorias limitadas a mipymes, pues al tenor del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, la eficacia de esta norma quedó condicionada a la expedición del decreto reglamentario que fije las condiciones de su operatividad.(...)”, por lo anterior no se adoptará dentro del presente proceso de contratación la posibilidad de limitar a mipymes.

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO: SDP-CM-004-2021**

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Podrá participar en el presente proceso de selección, toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera ya sea en forma individual o en Consorcio o Unión Temporal que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la Entidad requiere contratar y que cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones de este proceso de selección. Estos están contenidos en el Capítulo II del pliego de condiciones siendo de orden jurídico, técnico, financiero y de experiencia.

11. SOBRE SI HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: NO.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Publicación del aviso de convocatoria pública	02/07/2021	
Publicación de estudios previos	02/07/2021	
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	02/07/2021	12/07/2021
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	02/07/2021	13/07/2021
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	14/07/2021	
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	15/07/2021	
Plazo del Proceso	15/07/2021	Fecha de cierre del proceso
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo.	15/07/2021	21/07/2021
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	23/07/2021	
Plazo máximo para expedir las adendas	23/07/2021	
Cierre del proceso	26/07/2021 3:00 PM	
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.	27/07/2021	30/07/2021
Publicación del informe de verificación o evaluación y publicación de las ofertas	02/08/2021	
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar por parte de los proponentes	03/08/2021	05/08/2021
Plazo para verificar los documentos aportados para subsanar o aclarar	09/08/2021	10/08/2021
Apertura de la oferta económica	11/08/2021	
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación	
Registro del contrato y entrega de las garantías de ejecución del contrato y aprobación por parte de la entidad.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO: SDP-CM-004-2021**

NOTA: Este cronograma es provisional, ya que el cronograma definitivo del Proceso de Contratación se establecerá en el acto administrativo que ordene la apertura.

13. CONSULTA DEL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS:

El proyecto de pliego de condiciones y demás documentos deberán ser consultados y descargados de Internet en las siguientes direcciones: www.colombiacompra.gov.co en la plataforma del SECOP I a partir de la fecha de apertura del proceso. Las versiones que allí aparezcan de los documentos tienen el carácter de oficiales. Adicionalmente, en cumplimiento de lo señalado en la Ley 1712 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia" ha puesto a disposición la información correspondiente a este proceso de selección en la página web de la Entidad www.sdp.gov.co.

14. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y DE NO TOLERANCIA CON LA CORRUPCIÓN:

El **PROPONENTE** se compromete a preservar, fortalecer y garantizar, la transparencia y la prevención de corrupción en la gestión contractual, en el marco de los principios y normas constitucionales y en especial, en lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011. En consecuencia, el **PROPONENTE** se compromete, entre otras a: a). No ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago o dádiva, directa o indirectamente, a ningún funcionario del **DISTRITO CAPITAL -SDP-** en relación con su propuesta. b). Dar aviso inmediato al **DISTRITO CAPITAL -SDP-** o autoridades competentes de cualquier acto de corrupción, soborno, presión o favorecimiento del que tenga o llegare a tener conocimiento en la etapa de selección y/o de adjudicación del presente proceso de contratación. c). No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del proceso de selección. Si se presentan hechos constitutivos de corrupción por parte del contratista, tales circunstancias podrán dar lugar a sanciones de tipo administrativo, penal y/o disciplinario.

15. CONVOCATORIA DE VEEDURÍAS CIUDADANAS:

El **DISTRITO CAPITAL -SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN-** de conformidad con lo establecido en los artículos 270 de la Constitución Política, 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 1° de la Ley 850 convoca a todas las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan la vigilancia y el control ciudadano del presente proceso de selección, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba. Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad, podrán consultar este proceso en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP I.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Fecha publicación: 02/07/2021